



## **GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**

# ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

## JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LSCC-005-2023 SEGUNDA VUELTA SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ

"ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS PARA LA ELABORACIÓN DE PLACAS PARA LOS NIÑOS CON LABIO PALADAR HENDIDO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA (DR. JOSE GUERREROSANTOS)"





Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al Glosario descrito en las BASES que rigen al Presente Proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:00 horas del día 22 de mayo de 2023, en la Sala de Juntas de la Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Calpulalpan #15, Colonia Centro, C.P. 44100 en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, México; ante la presencia de los Servidores Públicos designados por el **ORGANISMO**, de conformidad con lo establecido en el numeral 5 de las **BASES** que rigen la Presente licitación, se realizaron los siguientes.

#### HECHOS:

#### 1.- A C L A R A C I O N E S D E L A C O N V O C A N T E

No hay aclaraciones por parte de la **CONVOCANTE**.

#### 2.-PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES

**Primero. -** La Unidad Centralizada de Compras, informa que se recibieron preguntas y el manifiesto de interés en participar al correo ivonne.castaneda@jalisco.gob.mx dentro de la fecha y horario establecidos en el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES.** 

No.	NOMBRE, RAZÓN O DDENOMINACIÓN SOCIAL	NÚMERO DE PREGUNTAS
1	GRUPO FAYX, S.A. DE C.V.	2
	Total de preguntas:	2

### 1. GRUPO FAYX, S.A. DE C.V.

Consecutivo	Partida y/o Punto de Convocatoria	Pregunta	Respuesta
1	7. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.	DICE: d) Anexo 5. (Acreditación) y documentos que lo acredite 2. Tratándose de personas jurídicas, deberá presentar, además: E. Declaración Anual del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2021, con sus anexos y acuse, a excepción de las empresas constituidas en el año en curso.  DUDA: Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar la declaración del 2022, y en sustitución de la declaración 2021, ya que la 2022 ya fue presentada, ¿se acepta?	Los <b>PARTICIPANTES</b> deberán presentar dentro su propuesta la declaración anual del 2022.
2	ANEXO 1	DUDA: Con la finalidad de no limitar la libre participación, solicito amablemente a la convocante permita a mi representada ofertar por una o varias partidas, ya que de presentar propuesta para la totalidad de las partidas limita la participación de aquellas empresas que no manejan o manejamos la totalidad de los productos, ¿se acepta?	El presente proceso de adquisición podrá ser adjudicado por partida a uno o varios <b>PARTICIPANTES</b> .

Las aclaraciones y las respuestas otorgadas por la convocante forman parte integral de las bases a la convocatoria, por lo que deberán ser consideradas al momento de la elaboración de sus proposiciones, la no observancia de las mismas tendrá como efecto el desechamiento de su proposición.

Segundo.- Se da por terminada la presente acta a las 14:10 horas del mismo día que inició, firmando de conformidad los que en ella intervinieron





para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
LIC. ABRAHAM YASIR MACIEL MONTOYA	COORDINADOR DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO		
C. ESTEFANÍA MONTSERRAT ALCÁNTARA GARCÍA	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO		
C. IVONNE NALLELY CASTAÑEDA GARCIA	SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS		

#### POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
L.A.E. DORA GUADALUPE AMADOR MEJIA	JEFA DE RECURSOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA "DR. JOSE GUERREROSANTOS"		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES Y ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaria de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: http://ssj.jalisco